

LA NUEVA PRENSA

Gerente: Manuel Saavedra Hurtado

Diario de la Tarde de 8 Páginas

Administrador: Víctor M. Cabrera

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, JUEVES 12 de MARZO de 1925

NÚMERO 1,097

Simons, Electo Presidente Provisional de Alemania Gessler, Ministro de Guerra, lanza su Candidatura

Cayendo nieve en marzo

París, 12.—La nieve cayó en París y muchos departamentos de Francia, por primera vez en este invierno.

Surge otro candidato a la Presidencia de la República Imperial alemana

BERLIN, 12.—Gessler, Ministro de Guerra de Alemania, ha salido como candidato para la Presidencia del Reich (República Imperial alemana).

Esta candidatura provoca graves objeciones en el seno del partido del centro de Reichstag, mientras que los demócratas aprueban esta candidatura.

Efectos de la Ley Seca

New York, 12.—El Juez Federal del Distrito, Mr. Buckner, ha ganado la aprobación de sus actos en favor de la Ley Seca, con el cierre de varios establecimientos. Por circunstancias especiales se permitió al Hotel Lafallete, que puede abrir su negocio pero dentro de tres meses. Sin embargo los establecimientos de la planta baja del hotel o sea la tienda y restaurant del piso inferior no podrán ser abiertos, con lo que resultan perjudicados doce propietarios.

Otra derrota de los kurdos

Constantinopla, 12.—Los rebeldes del Kurdistán que dirige Sheikisad, fueron derrotados después de un combate que duró 12 horas, con lo que se impidió la toma de la ciudad de Diarbeker, en Kurdistán.

Una amnistía

Austin, Tex 12.—La Cámara de Texas ha enviado al Senado la ley que concede amnistía al ex-Gobernador James E. Ferguson, y se espera que el Senado la aprobará hoy.

Una terrible tempestad

Terrenante, Ind. 12.—Un espantoso ciclón acompañado de perturbaciones eléctricas seguido de fuerte lluvia y granizada ha azotado los alrededores de esta población arrasando numerosas propiedades. No se registran pérdidas de vidas.

Las fuerzas aéreas de Inglaterra y Francia

Londres, 12.—En la Cámara de los Lores se ha verificado un gran debate sobre la cuestión de la aviación militar. Lord Sutherland aconsejó desarrollar la construcción de aeroplanos o bien concluir con Francia un pacto de seguridad mutua. Lord Salisbury contestó que el Gobierno esperaba tener listos para fines del año 1929 una fuerza aérea compuesta de cincuenta y dos escuadrillas de doce aviones cada una, declarando que a este respecto ninguna fricción podía resultar entre Francia e Inglaterra, porque al final del mismo período (de 1929) la superioridad aeronáutica de Francia quedaría todavía considerable, pero que así las fuerzas aéreas inglesas serían suficientes para asegurar la defensa de Inglaterra.

SERVICIO DE AEROGRAMAS

ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE "LA NUEVA PRENSA"

Recibidos hasta las 12 del día

77 embarcaciones en un simulacro de combate

San Pedro, Calif, 12.—Según lo anuncia la Estación Naval de aquí al 25 del corriente tendrá lugar un simulacro simultáneo combinado con la flota de los EE. UU. en que tomarán parte 77 embarcaciones y numerosos aeroplanos.

La causa del fracaso

Washington, 12.—El fracaso del nombramiento de Mr. Warren para Procurador General, se debió única y exclusivamente a la ausencia del Vicepresidente Dawes, que era quien apoyaba tal nominación.

No quiso guardar el secreto y renunció

París, 12.—La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados se reunió para oír declaraciones importantes de Herriot. Como la sesión era secreta, los miembros de la comisión tenían el deber de comprometerse a no cometer ninguna indiscreción, pero el diputado comunista Barthou, habiendo rehusado guardar el secreto sobre las deliberaciones y declaraciones, presentó su renuncia de miembro de la comisión.

Se prefieren economías

París, 12.—Por quince votos contra quince y una abstención, la Comisión de Hacienda del Senado rechazó del presupuesto de Relaciones Exteriores un crédito proyectado por la Cámara de Diputados de quince millones de francos para las embajadas.

El total de las economías realizadas sobre el presupuesto en proyecto para el año en curso alcanzan a la enorme suma de quinientos setenta y cinco millones de francos.

Lo que nos dijo un miembro del Sindicato de Panaderos

Don Pedro Jiménez Valverde, uno de los más distinguidos miembros del Sindicato de Panaderos, nos visitó hoy por la mañana para manifestarnos lo que sigue:

—En el párrafo final de la carta que el Dr. Solón Núñez dirige al señor Secretario del Sindicato de Obreros Panaderos, carta que está publicada en un diario de la mañana, dice ese apreciable caballero que puedo observar que estábamos de acuerdo con sus palabras y dispuestos a ceñirnos a la ley. Yo le ruego al doctor Núñez, por su medio, señor periodista, que es verdad que estamos dispuestos a coope-

rar en todo lo que signifique bien colectivo, pero no a someternos a las disposiciones de los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento o ley a que alude.

Lo que con infinito gusto trasladamos al Dr. Núñez.

Por los hoteles

Europa

No hubo entradas.

Metrópoli

Vicente Alvarez e hijo. Orotina.—Cleto Bonilla e hijo. Santa Cruz.

Francia

P. O. Roberts. Río Hon-do, J. F. Wilhite.

Se declaró un formidable incendio

Tunes, 12.—Un gran incendio destruyó la fábrica de fideos y los molinos de harina de esta capital. Los daños pasan de dos millones de francos.

En el Tercer debate fué electo el Presidente provisional de Alemania

BERLIN, 12.—En tercer debate fué electo esta mañana en el Reichstag (congreso federal de Alemania) el doctor Walter Simons para Presidente provisional de Alemania, mientras en elecciones populares se resolverá quien deba ocupar en propiedad ese alto cargo. La elección fué hecha en medio de la ruda oposición de los partidos del centro y la derecha.

La discusión del protocolo de Ginebra

Ginebra, 12.—La sesión del Consejo de la Liga de las Naciones, bajo la presidencia de Chamberlain, Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, se abrió a las once horas quince minutos.

Benes, delegado checoslovaco y autor de la redacción del protocolo de Ginebra, recordó que el Consejo de la Sociedad de las Naciones dió una acogida favorable al dicho protocolo en diciembre pasado.

Dice Benes que la demanda presentada por el Gobierno británico de aplazar la discusión del protocolo está justificada por el cambio reciente del Gobierno de Inglaterra, pero estimando que el Consejo se encuentra actualmente en disposición de empezar el exámen de las condiciones de aplicación del protocolo de Ginebra, invita a sus colegas para empezar sin más tardanza la discusión de tan importante negocio.

Chamberlain entonces tomó la palabra y leyó la declaración británica a este respecto, lectura que tardó cuarenta minutos.

La sesión fué inmediatamente levantada, después de la declaración de Chamberlain.

El delegado francés, Aristides Briand, cuya tesis es en oposición con la de Inglaterra, conferenció con el delegado belga Hymans, Primer Ministro de aquel país, y el Ministro Checoslovaco Benes con el fin de concertarse respecto a las contestaciones que conviene formular a las declaraciones británicas.

En su declaración, Chamberlain afirmó que Inglaterra simpatiza con las principales disposiciones del protocolo, tratando del arbitramento entre naciones, seguridad mutua y desarme general, pero dice que prevee obstáculos invencibles cuando se trate de firmar y ratificar el protocolo en su forma actual por que no puede creer que dicha forma constituye el método más conveniente para emprender la tarea que se quiere realizar.

Negocios petroleros

New York, 12.—El Times dice que Edward L. Coverly está llevando a cabo negociaciones de propiedades petroleras mejicanas con la Standard Oil Corporation de Indiana en que interviene Mr. Blair y otros banqueros locales y además entran en juego intereses británicos.

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

Teléfono 287 — SAN JOSE, C. R. — Apartado "Z"

JEFE DE REDACCION:

JOSÉ ANGEL ZELEDÓN

REDACTORES:

CIRIACO E. ZAMORA F. — MANUEL VALERIO

GERENTE

ADMINISTRADOR

MANUEL SAAVEDRA H. — VICTOR M. CABRERA

EDICIONES DIARIAS DE OCHO PAGINAS

Suscripción mensual	¢ 2-00
Número suelto	0-10
Número atrasado.....	0-20

La Nota Seria

Ya no hay josefino de medianos recursos que no tenga en su casa una instalación de teléfono sin hilos.

Lo mismo pasará con el telégrafo sin hilos, con la fotografía sin hilos y con todo lo que no tenga hilos.

El entusiasmo ha llegado al extremo de que ya hay algunas señoras que surcen las medias sin hilo.

Qué le importa a El Gallo que el público se enfade con él y el ganado no sirva?

—Un pito.

—Y qué es lo que viene después del enfado, por el mal ganado?

—Una pita.

—Y qué es lo que el diestro no quiere ver, aunque la bronca sea fenomenal?

—Un pitón.

En los Exámenes de aplicación que está practicando el Colegio Superior de Señoritas, una alumna de la Sección Comercial fué interrogada.

—Qué cambio se efectúa en el agua cuando se congela y se en hielo?

—A lo que la interrogada

contestó:

—Que varía de precio.

Otro joven en el Liceo de Costa Rica resolvía la tesis en sus exámenes aplazados para marzo. Le tocó hablar de Ieter y después de cinco minutos de decir algo sobre la materia, concluyó manifestando:

—Hay varias clase de éteres; éter sulfúrico, éter metílico, éter anhílico y éter-mixado.

—En "La Gran Vía" se presentó un caballero preguntando por vinos, pero de seaba de los más añejos.

—Los tenemos tan viejos, dijo el amigo Díaz, que de tantos años como tienen hasta se han arrugado las botellas.

El señor Rego, propietario de la paraguitería "La Japonesa", festejaba su cumpleaños. Al obsequiar a sus invitados con un rico tabaco habano, uno de ellos manifestó:

—Gracias no fumo. Pero para no desairarlo, tomaré un paraguas.

Revista del Mercado de Madera

NATIONAL LUMBER COMPANY
ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Cedro	1" 0.50 pulgada
Caoba	1" 0.50 a 0.60 pulg.
Tablón de Pochote	1" 2.50 cada 4 varas
Tablón de Pochote	2" 2.00 "
Tablón de Pochote	1" 1.50 "
Tablón de Pochote	2" 1.20 "
Ferro Pochote	1" 1.75 "
Ferro Pochote	2" 1.40 "
Guarnición Pochote	1" 0.40 pulg. cada 4 "
Ceizano 1 pulg.	1" 0.30 "
Españel 1	1" 0.25 "
Guayacán 1	1" 0.30 "
Guayacán 1	1" 0.30 "
Coraiza Pochote	" 0.40 "
Redapil	" 0.40 "

DIRECTORIO DE LONDRES

que se publica anualmente ofrece secciones tanto extranjeras como del Reino Unido, con leyendas comerciales en cinco idiomas. Lo cual permite a los comerciantes tener una comunicación directa entre sí con los

Centros manufactureros

de Londres y de provincias, así como de Irlanda, el continente europeo y el americano.

El libro contiene 300.000 nombres y direcciones, con otros tantos detalles clasificados bajo un número que excede de 3.000 títulos, incluyendo comerciantes exportadores con detalles de los artículos que embarcan y de mercados coloniales y extranjeros.

Líneas de vapores

que tienen conexión con los puertos por donde se exporta e indicando las salidas aproximadas de dichos vapores.

Avisos de firmas que desean extender sus conexiones y que

Buscan agentes

pueden insertarse en el libro al precio de una libra y diez chelines por cada título, resultando por 16 libras la página entera.

EL DIRECTORIO es de un valor inapreciable para todos los interesados en el comercio marítimo y se enviará un ejemplar de él por paquete postal al recibir de dos libras, remitidas por giro postal, letra de cambio a la vista, etc.

Dirigirse a

The London Directory Co. Ltd.

25 Abchurch Lane

Londres E. C. 4, Inglaterra

Negocio establecido en 1814

Las Calaveras a Cartago

Es muy posible que el domingo próximo el team veraniego de foot ball "Las Calaveras" compuesto por miembros del club sport "La Libertad juegue en la ciudad de Cartago.

"Las Calaveras" es un equipo muy fuerte, pero ha tenido variaciones de fortuna en los pueblos en que son menos temibles los jugadores de foot ball, debido a cuestiones de organización.

Sastrería R. A. MIRANDA

LA PREFERIDA POR EL PUBLICO por sus últimos estilos y moderados precios Pasaje Jiménez = San José

Partida del P. Quirós

Ya han terminado las conferencias que el culto Padre Quirós estuvo dando en la capilla del Seminario. En breve partirá después de sus actividades aquí y de haber estado entre los suyos.

La Nota Alegre

¡Buena la ha armado un ciudadano con su carta de ayer en "La Tribuna"! A estas horas, pensamos nosotros, habrá más de uno que no pueda pegar los párpados, lleno de fatales angustias, adolorida el alma, mustio el semblante, quebrada la voz y, ¿quién es ese? Nadie puede decirlo!

Ahora veamos el fondo del asunto. Un ciudadano afirma que los abogados de los ricos sacan ciertas tajadas de que sólo debe tener derecho el hambriento Tesoro Público, que se han dejado de cobrar no sé cuantos millones de colones, y que todo eso sucede por culpa del Departamento de Tributación.

—¿Por qué no cobra el Departamento si esa es su obligación? inquirió un curioso; y Jorge, que si algo tiene es una gran amabilidad, le contestó:

—Vea usted. En la contabilidad siempre se dice que quién vende tiene y que quién compra debe: comprador y vendedor se las arreglan allá; pero aquí, dice el público, el único que debe es el tributario y eso no es justo. De aquí que nadie quiera soltar mosca.

—Pero, interrumpió el interlocutor de Jorge, ¿sus empleados no conocen las leyes de Tributación Directa para cobrar eso?

—¿Cobrar? Mis empleados quizá no conozcan de leyes, pero conocen muy bien a los tributarios!

Esperemos qué presagio nos hace la bella Zoraida sobre este enredo.

Otro lío entre gentes de justicia, ¡y todos tan frescos! El de ahora ocurrió en Nicoya. ¿Otra vez en el Guanacaste? Parece que la justicia por aquellos lados anda bastante mal trajeada y de eso resulta que lleguemos a ver interioridades que en las ciudades más grandes pasan inadvertidas.

¡Pobre Libral Nadie te libra, nadie, de estas cosas.....

Y conste que ya podían haber cesado en sus actividades esos elementos de justicia.

Nosotros pensamos: ¡en que manos está la justicia! Porque el mal es en toda la República, de Limón a Puntarenas y después al Guanacaste.

De hoy en adelante podemos pensar que las únicas personas honradas que hay en la República son las que están en presidio.

¿Quién lo duda?

Los industriales bananeros, como dice un colega, se quejan de que sus ganancias son muy limitadas, ¡limitadísimas! Parece que se les cobra muy altos jornales por parte de los trabajadores ¡Que injusticia! ¡Pobres los industriales bananeros, pobres!

¿Y la United Fruit que dice de estas cosas?

Porque es seguro que la United también se queje de la poca ganancia que tiene, claro. ¡Son tan desconocidos esos trabajadores! Se imaginan, no hay duda, que es lo mismo lucir un traje de montar o estar en este San José, un verdadero aburrimiento, que

exponerse a las picadas de los mosquitos o de las terciopelo. ¿Habéis de creer eso?

Después se unirán en sus lamentaciones a los industriales bananeros los dueños de grandes plantaciones de café, o de caña, ¡está tan barato el dulce! Así por la menos lo dicen los periódicos que saben de estas cosas. El Gobierno debe fijarse en que si está barato el dulce le harán competencia los contrabandistas, y se enojará mucho Tomás.

—¿Que Tomás?

—Hombre, guaro de caña....

¿Decíamos que los espíritus habían invadido las oficinas telegráficas?

Hoy añadiremos que también han llegado a la casa de un obrero, y con motivo, nada menos, que de la discusión que hay en el Congreso sobre casas baratas. Suponemos que sea así porque la casa en donde se oyen ruidos misteriosos, tales como destapar botellas y otros, durante la noche, es una de la sección de casas baratas.

¿Será raro que los espíritus visiten a los obreros?

Veamos: cuando Jorgito, el popular Leninn a la tica, hizo su campaña política, los obreros sentían el espíritu de la rebelión; después Jorgito se sintió invadido en Heredia y Alajuela, por el espíritu de la equidad; muchos obreros, muchos de sus afiliados que habían creído en esti cuanti cosa sintieron el espíritu de la indignación y sobrevino el espíritu de la desorganización.

¡Ya ven ustedes si el volismo estaba bastante espirituoso!

Si actualmente el lector tiene la humorada de decirle al obrero que han tomado de blanco los espíritus que levante su espíritu, recibirá talvez una respuesta como la que sigue:

No me hable de eso. Y ya que se empeña, hableme del Sancti Spíritu únicamente

¡Este hombre está invadido por el espíritu del abatimiento!

Vargas Araya, el doctor sin hilos; Granados, el zapatero, y Sáurez, el, el, ¿a qué dedicará sus grandes energías Sáurez, cuando no tiene su tajada en el Presupuesto? Bueno, a lo que sea que a nosotros no nos gusta meternos en intimidades ajenas.

Parece que estas tres lumbreras de nuestro Municipio han sido invitados pos la empresa que debiera hacer que los bombillos alumbraran y que pocas veces lo logra, han sido invitados —decíamos— a visitar la planta de San Antouio para que se den cuenta de las mejoras que le están haciendo, que son una barbaridad. Allí han ido, con música y almuerzo, dispuestos a pasar un día alegre.

Pero dicen las malas lenguas que a lo que han ido es a cargar los acumuladores que tienen en la cabeza, en la esperanza de que con tanta luz puedan deslumbrar a todo el mundo y procurar que aquella canción de los veinte años de prórroga se realice. ¡Qué sí firirico!

OJO, CONSTRUCTORES!

Está comprobado que la edificación más resistente y duradera, a prueba de temblores, y la menos costosa, es la de ladrillo pegado con buena mezcla.

En la LADRILLERIA CENTRAL, situada en la Avenida 12 Oeste, al tomar el camino para Alajuelita, se están fabricando hoy los mejores ladrillos.

Péguelos con mezcla hecha de una parte de cemento y cinco partes de arena bien lavada, y rfase de los terremotos; del comején, del fuego y de la humedad.—Órdenes por teléfono número 126.

RAFAEL OBANDO, Administrador

Para Europa

Pronto saldrán para Europa en vía de paseo y salud las señoritas Francisca y Celine Valerio Badilla.

Invertirán 4 meses en su viaje por diversos países europeos. Les deseamos un feliz viaje.

EN EL BALNEARIO DE PUNTARENAS

DESPUÉS DEL EJERCICIO DELICIOSO DE LAS OLAS, TODO EL MUNDO ELEGANTE TOMA UN TRAGO FUERTE CON UNA



ES LA MEJOR

EL SEÑOR ADMINISTRADOR DE LA TRIBUTACION DIRECTA se dirige al señor Secretario de Hacienda

11 de marzo de 1925.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda

S. D.

Muy señor mío:

A raíz de establecida la Administración General de la Tributación Directa, cuando me hice cargo de la Sub-Administración primero, y de la Administración General después, fué y ha sido mi principal empeño el de que las labores de esta dependencia administrativa se ajusten en un todo a las prescripciones de la Ley, y de que cuanto se haga en el Departamento esté a la vista del público para evitar en lo posible censuras o críticas bien naturales, tratándose de un mecanismo nuevo que afecta directamente los intereses de la comunidad.

Mas, como quiera que en el diario "La Tribuna" de esta misma fecha aparece un artículo firmado por "Un ciudadano" en que se hacen graves cargos a este Departamento, y el articulista ofrece dar su nombre a la autoridad judicial que se encarga de investigar los hechos, me ha parecido conveniente dirigir al señor Promotor Fiscal de la República una nota, de la que tengo a honra acompañarle copia, en la cual suplico a este alto funcionario se sirva disponer lo conducente en el sentido de que se levante una informa-

ción por medio de autoridad competente, para sentar responsabilidades, en caso de haberlas. En ese concepto ruego muy atentamente al señor Secretario sea muy servido de dar instrucciones a dicho funcionario en consonancia con lo expuesto.

Mi compañero, Licenciado don Joaquín Fernández Montúfar, Administrador de este centro en lo legal, no pudo firmar la comunicación dirigida al señor Promotor Fiscal, por encontrarse enfermo en su residencia de Montes de Oca; pero he recibido un telegrama suyo en que expone su deseo de que se instruya al señor Promotor Fiscal en el sentido expuesto, o sea de que los cargos que se hacen sean investigados judicialmente.

Con protestas de mi consideración más distinguida, soy del señor Secretario muy atento y seguro servidor,

JORGE ARAGON

Adm. Gral. de la Tributación Directa.

Un error

Uno de nuestros colegas da la noticia de que las fiestas cívicas de Puntarenas darán principio el próximo 15 del corriente.

Efectivamente los festejos en aquel puerto principian en día 15 pero de abril.

El colega está equivocado.

Unicamente hasta el 26

del presente mes, atenderé consultas y pedidos de mis afamados y acreditados ESPECIFICOS

Benguria

para la curación de la Calvicie, caspa, detener la caída del pelo, hacer crecer las cejas, las pestañas, la barba y el bigote y obtener la completa desaparición de las canas.

Hotel Francés, Avenida Central, frente a la Librería Santer & Co.

Dr. J. ADOLFO BENGURIA B,
ESPECIALISTA

DESDE GRECIA

Hay probabilidad de que en la próxima lucha electoral, sean lanzados a la arena política para diputados los muy dignos caballeros, don Hermenegildo Zamora y el Dr. don Ismael Valerio, ambos personajes cuentan aquí con simpatías generales.

El señor Zamora no quiere, pero muchos amigos a agricultores lo piden y solicitan de él su cooperación y aceptación, quien deberá aceptar que su nombre figure

en esta campaña.

El Dr. Valerio no desea, pero el pueblo manda y se debe respetar.

Para candidatos a la Municipalidad, se suenan los nombres de Varela, de Tarcas; don Enrique Zamora, de Sarchí; don Pedro Barahona, del centro; lo mismo que don Otto Kopper.

Don Donato Salas sirve como Director de Filarmónica.

Corresponsal Viajero

DOLLARS

No es lo mismo escribir DOLLARS con una máquina cualquiera que escribirlo con una

UNDERWOOD

Solo el tipo da idea del movimiento comercial y de la seriedad de la casa que escribe



RECONOCIDA COMO LA REAL MAQUINA DE ESCRIBIR

J. P. ARANGO,

Distribuidores

Traslado

La oficina del departamento de Ankilostomiasis y sus anexos se han trasladado al edificio "La Arena" frente al Parque de Morazán.

Allí se despachará con toda regularidad a pesar de las incomodidades que impone la nueva instalación.

El despacho del Subsecretario de Salud e Higiene Pública estará en el mismo edificio.

La reunión del Sindicato

En estos días se efectuará la reunión del sindicato de panaderos para la que ha convocado el señor Secretario del sindicato a solicitud del señor Subsecretario de Higiene y Salud Pública, quien les dictará una conferencia sobre la conveniencia de ciertos cuidados profilácticos y les demostrará el verdadero sentido de los Art 19 y 21 del Reglamento.

Notas de Heredia

Con fatima satisfacción sumos ayer, que el distinguido médico y cirujano don Benigno D. Tamayo, continúa mejor de la fuerte influenza que hace días lo ha tenido bastante mal. El Dr. Tamayo, actualmente es médico del pueblo en Santo Domingo y San Isidro, donde goza, lo mismo que en Heredia generales simpatías. Dios quiera restablecerlo pronto para tranquilidad de su apreciable familia y también para beneficio de tantos pobres.

Como es tanto el ir y venir del nombre de don Juan María Solera O., como candidato a la diputación hicimos lo posible por sacarle la última palabra al joven Solera sobre el acepta o no la candidatura para diputado pero el hombre no suelta prenda.

Que hay de cierto le preguntamos, de su candidatura para diputado?

Con cierto modo nos dijo: no he pensado en eso, porque la política pasada me causó hondos decepciones y no quiero desatender mis negocios, por dedicarme a la política.

Y que haría Ud si viera al rededor de su candidatura por lo menos mil firmas de ciudadanos conscientes que lo proclamen?

Bueno, qué haría? Se necesitaría, como Ud. dice ver suscrito un memorial con esa cifra de personas sensatas y espontáneas para tirarme a la calle.

Es cierto, don Chingo, que en San Joaquín y en Santa Bárbara hay unos buenos gamonales del echandismo que simpatizan con su candidatura, caso que la lancen?

Si, señor: no solo en esos pueblos tengo buenos elementos, sino en otros, pero

le repito: se necesitaría mucha prueba para decidirme y no quisimos reportarlo más.

El civilismo se levanta cada día más con el nombre del Licenciado don Luis Anderson y no es extraño que los civilistas den al traste a última hora con el llamado laborismo, echandismo y parte del jimenismo, que es el nuevo partido de don Carlos.

Aquí estamos viendo ya miraditas comprometedoras, palmaditas, recaditos, y genuflexiones, pero el pueblo no cae más en la trampa de los llamados dirigentes de la política.

Corresponsal

La eficacia del Tonomalare

Wenceslao Fábrega.—"Damasco Farm".—24 millas.—Línea de Lima.

Sres. O. Boehlen & Co.
San José.

Muy señores míos:

Por la presente deseo manifestar a Uds. que desde algún tiempo he ensayado el TONOMALARE que representan Uds. en la Am. Central. Debo constatar que entre todos los productos ensayados sea por recomendación medicinal o por indicación de otra persona, ningún producto me ha dado los resultados eficaces y en tan poco tiempo como su TONOMALARE para combatir y curar la malaria.

Estoy empleándolo con muy buen éxito entre todos los peones trabajando en mi finca y hasta hoy ninguno quedó descontento de los resultados obtenidos por ese producto. Por tal motivo puedo recomendarlo a todas aquellas personas que padecen de malaria o trabajan en zonas a donde estén expuestas en peligro de infección de malaria.

Soy de Uds. muy atento y S. S.
Wenceslao Fábrega
Distribuidores en Centro América:
O. BOHEN & CO.
San José Costa Rica

Imprenta
Borrasé Hnos.

GASOLINA

CREEMOS que no se debe especular con los clientes, y por consiguiente avisamos, que mucho al pesar de los acaparadores, hemos estado vendiendo a \$ 2-50 el galón y seguiremos vendiendo este a precio hasta que se termine nuestro stock.

Bolaños & Ulloa

75 v. al O. de la Botica Francesa

Los factores que deben guiar en la compra de un automóvil

- 1.—**Duración:** ¿Cuánto me costará en reparaciones? ¿Cuánto tiempo durará en buen estado? ¿En cuánto podré venderlo más tarde?
- 2.—**Economía:** ¿Cuánto gasta de gasolina, llantas y aceite?
- 3.—**Confort:** ¿Cómo están dispuestos los asientos, qué tales resortes tiene, suavidad de embrague y de la dirección?
- 4.—**Apariencia:** Belleza de sus líneas.
- 5.—**Servicios de agencia:** ¿Hay repuestos? ¿Qué tal se interesa el agente y la fábrica por la buena reputación de los carros?
- 6.—**Capacidad:** Para subir cuestas
- 7.—**Flexibilidad del motor:** ¿Qué tal aceleración tiene? ¿Cuál es la menor velocidad a que puede marchar en tercera?
- 8.—**Testimonios:** ¿Que dicen de esa marca los que la conocen por haberla usado varios años?
- 9.—**Especificaciones:**—¿Qué clase de unidades usa? ¿Embrague, cojinetes, ruedas, ejes, etc.?
- 10.—**Velocidad:**
- 11.—**Accesorios:** ¿Qué clase de cortinas, herramientas, etc.?

Todos estos están enumerados en el orden de su importancia y es en ellos que nos basamos para recomendar los autos «BUICK».

Con gusto se lo demostraremos.

Piza e Hijos

Sección de la Cámara de Comercio de Costa Rica

Sesión del 10 de Marzo de 1925

Demoras en los Despachos de Aduana.—El tiempo que toma el traslado de mercaderías que llegan a Limón al interior es excesivo, frecuentemente excediendo el que tardan desde los puertos extranjeros a aquél puerto, lo que denota una negligencia grande, en algún lugar, ocasionando perjuicios graves al comercio. Se elevó un memorial al Sr. Ministro de Hacienda rogándole se sirva poner remedio al mal, si él estriba en el despacho de la aduana por demora en el chequeo de vapores, y otro al Sr. Administrador de la Northern Railway Company, llamando su atención al hecho de que algunos creen que esa demora es ocasionada por el desvío de cuadrillas de trabajadores de descarga a otros trabajos, desatendiendo aquella.

Aforos sobre cajas de hierro y equipos metálicos.—Se ruega al Sr. Ministro de Hacienda dar una decisión sobre la gestión hecha por esta Cámara para obtener una rebaja en el aforo de Cajas de Hierro y equipos metálicos, a fin de que su adquisición sea más fácil para el comercio y un mayor número pueda contar con esos elementos para la protección de sus valores y documentos. Esta gestión ha sido hecha hace ya bastante tiempo.

Impuestos Municipales.—Se acuerpa el memorial suscrito por comerciantes de San José, para la Municipalidad, protestando de la nueva tarifa de impuestos sobre ventas que se considera exagerada. La Cámara también ha hecho gestiones de otra índole en este sentido por considerar tal tarifa un elemento nocivo para los intereses de la comunidad y del comercio, pues el costo de la vida se recargará mucho si se lleva a la práctica.

Gremio de Patentados.—Se acepta la queja del Gremio en el sentido de que la Fábrica Nacional de Licores vende alcoholes y otros productos estancados, al menudeo, por botellas, a quien quiera que lo solicita, lo cual no solamente va contra los derechos e intereses de los Patentados sino que es una clara violación del Artículo 451 del Código Fiscal. Nuestro Gobierno actual ha declarado varias veces su intención inquebrantable de hacer que las Leyes de la República se cumplan, y lo hace con bastante asiduidad en lo que se refiere a los Patentados de Licores, pero aparentemente, ha olvidado o ignora que esa Ley se viola constantemente, a pesar de las demostraciones hechas al Sr. Ministro de Hacienda acerca del particular. La Cámara gestionará este asunto ante el referido funcionario.

Se acepta también la queja del Gremio en el

sentido de que la Municipalidad de San José no ejerce la debida vigilancia en lo que se refiere a Patentados de Nevería etc. que no tienen la Patentes de los de Licores y venden todo género de artículos sin autorización ni patente. Igualmente existen muchos negocios particulares que no tienen Patente de ninguna especie. Todo esto, además de perjudicar grandemente a los Patentados, resta varios miles de colones al mes al Municipio, pues el Gremio no pretende que no vendan lo que quieran dichos establecimientos sino que se les ponga en igualdad de condiciones en materia de patentes, o se les impida el ejercicio ilícito de su comercio si no las pagan. La Cámara hará las gestiones del caso con la Municipalidad.

SERVICIO COMERCIAL INTERNACIONAL

Nº 329.—Rosenblum Company, 105 Hudson Street, New York Harina, Leche Condensada, Queso, Mantequilla, Madera. Desean correspondencia con comercio importador. Se les suministró lista de socios en el ramo.

Nº 330.—Aristeo Rodríguez M. Víbora, Habana, Cuba. Desea comunicarse con exportadores de maíz en grande escala. Desea cotización inmediata por cable para venir a esta. Se le dió nombre de Socio posible interesado. La Cámara dará datos a cualquier Socio interesado.

Nº 331.—Ringelholts & Cº Ferdinandsr 51, Hamburgo Comisionistas, Conocedores de mercados hispano-americanos. Desean nombrar representante. Se les dió lista de Socios comisionistas y representantes.

Nº 332.—Poh & Koepke. Haida, Bohemia. Oristería, etc. Desean representante. Se les dió lista de Socios en el ramo.

Nº 333.—Internacional Export Company, 4750 Sheridan Road, Chicago, 111. Representación general de todo género de mercancías. Desean correspondencia con comerciantes importadores.

Nº 334.—Valle Hermanos, México D. F. Fonogramas "Peerless" y discos "Paramount". Desean un representante de ventas. Se les dió lista de Socios interesados en el ramo.

Becas.—Se otorgó la Beca concedida por la Escuela Mercantil Manuel Aragón, al estudiante Hugo Sanjur, recomendado por los Socios Eduardo Castro S. y José Sarkis.

NOS VISITA

un distinguido andarin y explorador colombiano

Ayer por la tarde tuvimos el gusto de recibir la visita de don J. M. Acevedo y Pinilla, Bachiller de la Universidad del Rosario en Bogotá, preparado en Geografía y Literatura, andarin y explorador colombiano en gira científica por el mundo.

El joven Acevedo y Pinilla, culto, inteligente, instruido, salió de Bogotá el 25 de noviembre de 1923, de modo que tiene ya más de un año de andar en su ardua misión: ha recorrido a esta fecha las siguientes naciones: Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Bolivia, Paraguay, Argentina, Patagonia, Isla de la Tierra del Fuego, Península de Brunswick, Tierra del Rey Guillermo, Isla de la Reina Adelaida, Isla de Hannover, Isla de Wellington, Chile, Perú, Ecuador, Cuba, Jamaica, Santo Domingo, Puerto Rico, Portugal, España, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Inglaterra, Irlanda, Escocia, Italia, Croacia, Dalmacia, Yugoslavia, Montenegro, Albania, Grecia, Turquía, Konieh, Isla de Chipre, Siria, Palestina, Arabia, Petrea, Egipto, Libia Fezzan, Tunes, Argelia, Marruecos, Islas Canarias, Panamá y Costa Rica.

De este país saldrá para el norte y después volverá al viejo continente para recorrer Africa, Asia, Australia, todo el Oriente, etc.

Como se ve la parte que le falta es la más difícil, el señor Acevedo y Pinilla espera estar de regreso en

Bogotá el 25 de noviembre de 1948 a las siete de la mañana, pues su recorrido total es de 250 mil kilómetros para lo cual ha calculado veinticinco años.

El señor Acevedo y Pinilla lleva además de su libro de anotaciones oficiales de las diferentes ciudades que visita un libro de observaciones geográficas, geodésicas, físicas, etc., manteniendo una



constante correspondencia con la Sociedad Geográfica de Colombia.

La Nueva Prensa ha hecho un contrato con el Sr. Acevedo y Pinilla, mediante el cual en ciertas condiciones él nos enviará crónicas trascendentales de los países que en lo sucesivo visite.

Nos complacemos en desear al valiente y culto andarin y explorador colombiano un viaje feliz y que retorne a la patria cargado de laureles y rico de sabiduría y experiencia.

El banquete de desagravio es mañana

El "banquete de desagravio" que algunos buenos amigos del Sr. Presidente Jiménez le ofrecen con motivo de los ataques de don Jacinto López, se verificará mañana.

El cubierto vale cincuenta colones (\$50) y hay suscritos ya como 130.

Pero, según nos lo han dicho, parece que el Sr. Presidente está dispuesto a declinar ese honor.

El Lic. Fernández M. contesta a los nicoyanos

A Pío Luis Acuña.

Pte.

Tengo que considerar apócrifo el vistoso telegrama que "Cuatrocientos jimenistas de Nicoya" publican contra mí en "La Opinión" de hoy, a propósito de unas palabras que pasé al Diputado Ortiz Odio sobre el homenaje que en reconocimiento y admiración nacionales tributan a don Ricardo.

Nicoyá es tierra de sol y

de talento, y jamás serán nicoyanos quienes no entiendan, y menos podrán sobre nombrarse jimenistas aquellos que parangoneen a patriota con el condottieri.

En todo caso valga recordarles al personaje de Voltaire cuando en romana gran tonelaje pretendía pasar unos huevos de mosca.

Su estimador y amigo,

J. Fernández Montúfar

El té que da mañana LA NUEVA PRENSA

Mañana a las cinco de la tarde "La Nueva Prensa" obsequiará un té a don J. M. Acevedo y Pinilla, andarin y explorador colombiano que ha sido nombrado Co-

responsal ambulante de este periódico por los países que visite en su odisea.

A este acto de simpatía han sido invitados unos 15 de los buenos amigos de este diario

Despacho de correos

En el vapor Corinto se despachará mañana viernes a las 8 horas correo para Centro América.

—Para las Antillas y América del Sur se despachará correspondencia en el vapor San Bruno mañana viernes a las 8 horas.

Se vuelcan tres carros cargados de café

En Chees, estación cercana a Siquirres, ocurrió ayer un accidente ferroviario. Tres carros del tren Nº 2, cargado de café, volcaron obstruyendo la línea lo que fué motivo para que los trenes local y de pasajeros sufrieran un gran retraso, llegando a esta capital a las 7 y 35 de la noche. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Llama la atención que de un tiempo a esta parte se sucedan con tanta frecuencia los accidentes ferroviarios en el ferrocarril al Atlántico, y sobre esto llamamos la atención al señor Inspector de Tráfico a fin de que en lo sucesivo sean evitados.

Un Negocio en manos del Promotor Fiscal

Se rumoraba ayer que el Promotor Fiscal de la República, Lic. don Guillermo Mata, tomaría cartas en el asunto denunciado por la prensa respecto a fraudes en las medidas de licores cometidas en contra de los patentados de Alajuela, fraudes que llegan a una regular suma de dinero.

Trataremos de informar más extensamente sobre esto.

Se inscribe costarricense

El estimable Dr. Joaquín Berrocal Mellado ha inscrito como costarricense a su hijo Enrique.

El Dr. tiene gran simpatía por Costa Rica y en prueba de ello hace natural a su hijo.

Apoderado judicial

La Junta de Caridad de Naranjo ha nombrado como su apoderado generalísimo judicial al Lic. don José Joaquín Chaverri, quien se apersonará en los juicios de sucesión con la única formalidad de aviso de los interesados.

Notad de duelo

En las primeras horas de la noche de ayer falleció subitamente en esta capital el joven Oscar Borbón González.

El joven Borbón se retiró a su habitación después de comer sintiéndose indisputo, y falleció pocos minutos después.

Su entierro se efectuó en la mañana de hoy en la Iglesia de la Merced habiendo numeroso acompañamiento.

Nuestro pésame a su muy estimable familia.

LIBRERIA ESPANOLA

DE MARIA V. DE LINES
Encontrará Ud. toda clase de MATERIAL relacionado con la ENSEÑANZA No haga sus compras sin antes consultar nuestros precios.

Vuelve a su puesto

Don Rafael Cruz Meza avisa que habiendo regresado a esta capital se hace cargo de nuevo del Consulado general de Guatemala en esta ciudad. Mientras duró su ausencia fungió como Cónsul el Lic. don Luis Cruz Meza.

Comerciales

Nunzio Fresca, comerciante de esta plaza, vende su negocio "El Marino" al señor Alfredo Mainieri.

Pochet pierde su credencial

Por acuerdo publicado hoy se declara separado de su puesto de regidor por esta ciudad al señor Eduardo Pochet Lacoste. Eso en virtud de haber incompatibilidad por haberse investido a Pochet con el carácter de Agente Principal de Policía y otros cargos.

En tal virtud Pochet deja de ser Regidor.

AGAPITO



A LOS ABOGADOS DIPUTADOS debe prohibirseles litigar

Con motivo del revuelo que ha causado un artículo recientemente publicado en que se hace mención a ciertas influencias que ejercen algunos Diputados en cierta oficina a favor de sus clientes, y dicho sea esto sin tomar bandera en esa discusión, una persona muy sensata nos decía que la Ley Orgánica de Tribunales debía ser reformada en el sentido de que se prohiba a los abogados Diputados, y aún a los no abogados, litigar o hacer gestiones de negocios ante los tribunales públicos.

Hay en verdad una anomalía en que a los Gobernadores, a los Comandantes de Policía, y a otros funcionarios de inferior categoría se les prohíba litigar, y que tal prohibición no recaiga sobre los Diputados que siendo los que nombran a los Magistra-

dos se supone que sean los que más influencia tienen con ellos, aparte de otras consideraciones de orden político y social.

Entre nosotros hemos visto al Presidente del Congreso Constitucional bajar de su alto solio para andar metido no ya en negocios grandes de provecho personal sino en pequeñas controversias de pesos más o de pesos menos en que lo buscan a él como el factor indispensable para obtener buen éxito, a lo que él se presta sin duda no por intereses pecuniarios directamente sino por razones de orden político.

Por eso creemos que sería muy atinada la reforma que apuntamos.

Borrasé Inos.

NOTAS DE LIMON

Ya están al terminarse las reformas introducidas al Hotel América por su propietario don Agustín Robleto para mejor comodidad de sus huéspedes. Uno de los locales será destinado para reuniones sociales. El salón comedor, lujosamente ampliado para dar comidas conciertos los jueves y domingos en la noche. Habrá un salón de lectura y descanso y el salón de la cantina acondicionado para señoras y caballeros.

—Por inconvenientes surgidos a última hora ha tenido que transferir su viaje a Cuba, el joven don Federico Valerín y radicará algún tiempo en Limón ocupando un importante puesto en el Juzgado Civil de esta localidad.

—Muchas enfermedades están diezmando nuevamente la población a juzgar por el gran número de defuncio-

nes que se registran.

Sin embargo hay muchas casas en plena ciudad que dan asco y que los dueños no se preocupan por darles una manita siquiera de cal. Hace algún tiempo venimos pegando el grito sin que se nos atienda pues el doctor Umaña ha confesado con franqueza que desconoce la fórmula que debe adoptarse para exigir a los propietarios que limpien sus casas. De tal manera urge que el señor Secretario de Salubridad Pública tome nota en este asunto, de lo contrario seguiremos adelante, pues Limón es digno de mejor suerte y entendemos que las leyes deben cumplirlas no sólo los humildes obreros que duramente ganan el pan con el sudor de su frente, sino también el inhumano avariento a quien las leyes parecen importarle un bledo.

Cabe manifestar que hay propietarios de casas bastante consecuentes que sin necesidad de ordenarles han pintado bonitamente sus casas. Por otra parte el nuevo Inspector General de Sanidad señor Valverde procura hacer cuanto está a su alcance por el bien de la salubridad.

Corresponsal

SASTRERIA ESTRELLA DE ARTE

DE GONZALO ARTAVIA

25 varas al Norte de la

Bolita Francesa

Crédito favorecido: Número 130

Por obsequio, fué cancelado el crédito No. 130 de don Francisco Monge Quirós.

Presenciaron los señores Tomás Soley G., Rigoberto Chavarria, Rafael María Alvarado, Daniel Zeledón y otros.

9-Marzo-1925

TIPOS DE CAMBIO

New York.....	400%
Londres.....	381
París.....	104
España.....	285
Italia.....	83
Suiza.....	386
Bélgica.....	102
Berlín.....	400
Amsterdam.....	40 1/2

SE COMPRAN

velos y coronas

Tienda LA MARGARITA

Paseo Jiménez

Teléfono número 991

LA LICITACION para la compra de embarcaciones, los técnicos y algunas consideraciones nuestras sobre estos asuntos

En estos días se efectuará en la Secretaría de Hacienda una reunión de la Comisión Técnica para el estudio de la licitación abierta para compra de embarcaciones en el exterior con el fin de que haya un servicio de cabotaje regular en la costa del Pacífico, servicio que urge. Como nosotros nos estuvimos ocupando de este mismo problema hace unas pocas semanas y como hemos visto con nuestros propios ojos la necesidad de ese servicio—lo que nos movió a escribir algunos artículos al respecto—quizá no sean desoidas algunas consideraciones nuestras.

Nosotros dijimos que si existiese una buena comunicación por mar entre Puntarenas y los otros puntos de la costa la situación económica del pueblo encontraría fácil solución ya que muchos de los productos que vendrían de aquellos lugares abarrotarían el mercado haciendo descender los precios y dando margen para la exportación, mientras que si no se establecía ese servicio pronto los agricultores de aquellas zonas verían perderse sus cosechas miserablemente, sin beneficio para nadie. Decíamos eso porque acabábamos de visitar aquellos lugares y hablamos visto, y lo que dijimos resultó como era natural. La Secretaría de Hacienda ha tenido noticias de la triste situación de esos agricultores, quienes están viendo destruirse sus existencias de cereales—ya en bodega—a causa de la imposibilidad de traerlos a Puntarenas para ser vendidos en el interior.

Ahora veamos. La Secretaría de Hacienda que ha mirado este problema con todo el interés que demanda se apresuró a convocar a una licitación para la compra de tres grandes lanchas, con capacidad de transportar veinte pasajeros y cien toneladas de carga, que se habrán de adquirir en el exterior. Con este fin se nombró la comisión encabezada por don Juan Romagosa, persona experta e integrada por un grupo de técnicos en cuestiones marítimas.

Ahora pensemos cuanto tiempo transcurrirá aún cuando la actividad de la comi-

sión sea constante, antes que las embarcaciones sean adquiridas por el Gobierno y comiencen su servicio en el litoral del Pacífico. Y pensemos en la situación de los agricultores, viéndose con todas sus cosechas en bodega, con sus cosechas que pica el gorgojo y que se pierden porque no hay medios de traerlas al interior. ¿Qué cabe en este caso?

El señor Soley Güell nos dijo, en una corta entrevista que le hicimos hace algún tiempo, que las embarcaciones construidas aquí no podrían nunca igualarse a las construidas en los Estados Unidos que es en donde habría que adquirirlas. Sin embargo tenemos pruebas de que embarcaciones construidas en Costa Rica han prestado excelentes servicios, y quizá interesándose en el asunto de construcción de embarcaciones podría llegar a ser una magnífica industria.

Entonces se comprende que hay una manera de solucionar rápida y efectivamente el problema. El señor Alberto Faith, que ha dedicado sus esfuerzos al tráfico marítimo en el litoral del Pacífico, ha construido algunas embarcaciones. Precisamente ahora está construyendo una, según nos informa un amigo que reside en Puntarenas, y la que se pondrá al servicio de Golfo Dulce y Coto. Esta, con el Rosana y la Mimí podrían ser adquiridas por el Gobierno para ese servicio.

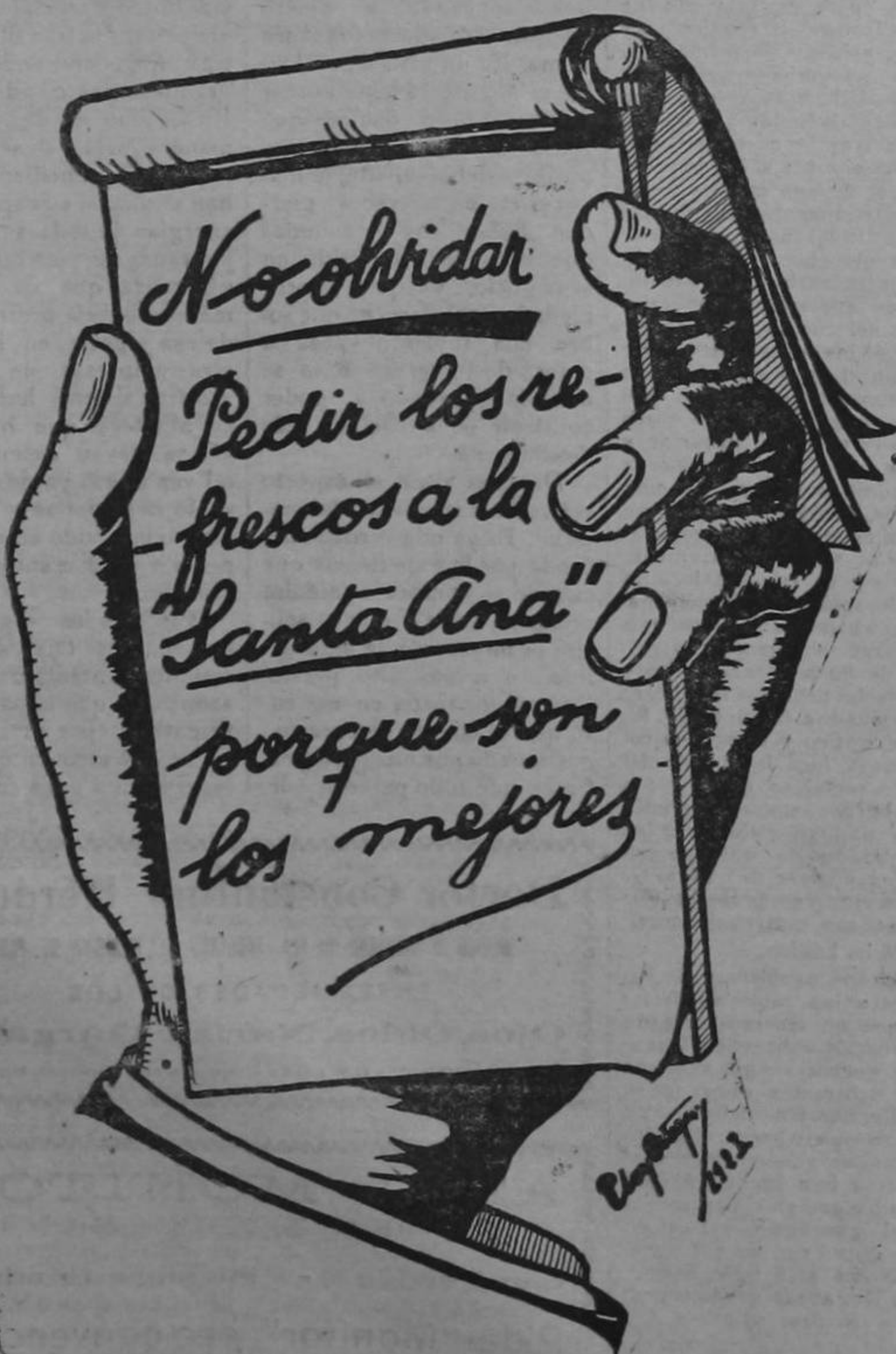
Continuaremos sobre este importante tópico.

Daniel Gallegos a La Libertad

El conocido deportista Daniel Gallegos, que hasta ahora ha figurado como uno de los mejores elementos con que contaba "La Gimnástica" jugará en adelante con "La Libertad", según noticia que se nos da.

Esto ha causado extrañeza en los círculos deportivos, aunque ya se rumoraba desde hace algún tiempo.

El hecho de que "La Gimnástica" no tomará parte en los próximos juegos de Liga ha hecho que Gallegos tome esa determinación.



REFLEXIONES ACERCA DE LA EDUCACION DE LA MUJER

TOPICOS NACIONALES

POR HELENE DETIEGO

Continúa

Mientras que en la educación de los hombres se exalta todo lo que es afirmación como: el hombre debe ser fuerte, valiente, viril, caballero, en la educación de las mujeres, al contrario, todo es negación: la mujer no debe hacerse notar, no debe exponer su opinión, no debe salir sola, etc. Se les reduce tanto su vida, que los fútiles incidentes toman en ella enormes proporciones: se desorientan por un concepto poco justo, se observa aún en las más inteligentes que obedecen al prejuicio más que a un plan de conducta que se hayan trazado. A fuerza de presentarles la vida en círculo estrecho y detenerlas a contemplar los menores detalles, se tornan incapaces de las grandes concepciones sintéticas. Muchos autores que han hablado de la mujer creen que esto no se relaciona con la educación, sino que ellas, por razón de su sexo, se inclinan más al espíritu puramente analítico.

Se os citará, por ejemplo, el caso de estudiantes que han podido compartir los cursos universitarios para los hombres, hacer grandes estudios científicos, sin llegar nunca a adquirir ni método en la investigación, ni orden en sus conocimientos. Puede ser que tengan la culpa los programas, pues parecen más preocupados de formar eruditos que lógicos, dispersando así las inteligencias sin reconcentrarlas.

Los hombres como las mujeres tienen que sufrir a causa de ello, pero aquellas más, precisamente porque quedan ligadas a su primera educación y al medio en el cual viven. Por esto las mujeres cuando tienen el sentimiento del deber, lo aplican escrupulosamente en todas las circunstancias, convirtiéndose en humildes servidoras de las tareas que se han impuesto o de las costumbres que la opinión pública exige. Si son madres, aman a sus hijos hasta la puerilidad más tonta, los llenan de precauciones, de cuidados más perjudiciales que útiles, y las alabanzas del público constituyen su recompensa; pero la mayor parte de ellas que ante testigos manifiestan una gran ternura, ya en su casa no son más que falsas madres que toman la revancha con explosiones de mal humor y con gritos.

Sinceras o hipócritas, son igualmente perniciosas a sus hijos; les afreban desde la cuna la dicha de vivir, la dicha de robustecer los músculos y el carácter. Son inquietas, nerviosas y siembran elementos depresivos en el medio en que viven.

Cuando no tienen el sentimiento del deber se observa que todo lo consagran a su deber estrictamente personal, y tanto sus actos como sus gestos van dirigidos a satisfacerlos; este es el caso de mujeres casadas o solteras, que buscan en el hombre un apoyo para satisfacer sus menores caprichos; sin responsabilidad para ellas, explotándolo hasta el máximo posible. Si hábiles, despliegan cierta inteligencia, pero la idea de grandes horizontes se les escapa, aún cuando sus codicias sean inmensas.

Entre las mujeres que no tienen el sentimiento del deber muy desarrollado, las hay que no poseen más guía que sus caprichos, sus fantasías; son audaces, desenvueltas en sus movimientos, y esto que parece una cualidad en ellas, no es más que instinto; no es raro verlas reemplazar el sentimiento del deber, que es su guarda y que las preserva de muchos abismos, por prácticas superstitiosas, son las clientes de las hechiceras, de las quirománticas, creen en los presagios, consultan los libros de sueños, y como las anteriores, como la gran mayoría de las mujeres, piensan rídicamente.

En todas, ya lo hemos dicho y lo repetimos, es la educación la culpable. ¿Cómo? Se esprio-

na la mujer y se quiere que sea lejana, no acaba de salir de las cuatro paredes donde estuvo encerrada, cuando las exigencias sociales, los prejuicios y aún el hombre, persiguiendo su propio bienestar y su placer, la aprisiona todavía entre sus mallas sutiles y complejas. Aclaremos más esto, estudiando el concepto que la mujer tiene del amor.

El concepto de amor que se ha dado a la mujer, es un crimen cometido en perjuicio de ella. Muchos me objetarán que la mujer no puede quejarse y que rara vez es víctima en el amor; pero triunfante y mimada, o vendida y despreciada no es menos que una víctima de las ideas falsas que le han sido inculcadas y aún más en el primer caso que en el segundo, pues si la mujer debe libertarse, creo que lo conseguirá únicamente por las mujeres que para ver claro, han tenido que sufrir mucho. Toda la vida de las mujeres se concentra en el amor. Admito que sea lo esencial en la vida, pero esto no es razón para que se pervierta y deforme su valor. No dejará de ser lo más importante porque se le considera sencilla y lógicamente, y además, será más bella.

Se pueden clasificar las mujeres, desde el punto de vista del amor en dos categorías: las sinceras e ingenuas y las coquetas y listas; y se podrá subdividir cada una de estas en dos grupos: las apasionadas y las frías. Todas desde que el amor aparece o antes que aparece buscan inconscientemente, la conquista del hombre como una cosa, como un bien ante el cual palidecen sus otros intereses. En las mujeres de la segunda categoría, el amor desempeña el papel de una profesión y notad que pienso más en la mujer casada que en la prostituta; para las de primera categoría, el amor es la florcita azul de una pradera árida, que ven abrirse a lo lejos y que desaparece cuando se acercan. Las de la segunda categoría tratan de representarse al hombre tal cual es con sus cualidades y defectos, prometiendo servirle de unos y otros en su provecho. Las de la primera se crean un tipo de hombre perfecto, y si son muy apasionadas lo sobreponen al individuo real, lo que no sucede

cuando son frías. De cierto modo aquellas nos son más simpáticas, pero éstas tienen más probabilidades de ser dichosas y de hacer feliz a su compañero por que se acercan más a la realidad, aún cuando su punto de partida aparezca equivocado ante una sociedad de seres libres. En los conflictos materiales o sentimentales que surgen a menudo entre el hombre y la mujer, ésta, para no ser ofendida renuncia muchas veces a su ventaja en favor del contrario, acarreado así un beneficio a la sociedad. Lo que falta a la mujer es un ideal de vida personal; no se considera como un fin en sí misma; se le ha dicho tanto que debe hacer la dicha de su marido y de sus hijos, que se ha reducido a papel de medio.

En ello está comprometida toda su dignidad de ser humano y es evidente que en estas condiciones raramente es capaz de desempeñar el papel que se le designó. ¿Hacer la dicha de su marido? Preguntad a los maridos más dichosos, o los más razonables y conciliadores en su hogar qué reprochan a sus mujeres. Nada, dirán, porque son buenas e inteligentes, pero se lamentan de no poderlas asociar a sus pensamientos más íntimos, sufren de no poderlas abrir su corazón a fin de armonizar su sensibilidad y su mentalidad que todo lo teme y ensombrece. En los hogares más unidos, los celos están latentes, prontos a convertir una paz hecha de concesiones y restricciones en un infierno de sufrimientos mortificantes. Los celos! Eso es la plaga de la vida social moderna. Si ellos se encuentran en todos los jóvenes, se puede decir que son hoy, en lo que atañe a la pasión sexual, un instinto exacerbado al punto de convertirse en mórbido.

Si tuviéramos naciones sanas y lógicas del amor y del matrimonio, de la vida; si nos estimáramos no nos dejaríamos arrastrar a esta loca destrucción de toda belleza moral. El papel del marido sería educar, instruir su mujer, iniciarla en esta nueva orientación de su carácter; pero cuán pocos son los hombres capaces de hacerlo. La mayor parte no comprende a que complejidad de errores que forman su credo, obedece la mujer. Si lo com-

prendieran, ¿tendrían la perseverancia para intentarlo? Son dos morales en presencia y mientras más sinceros sean los seres que las practican, más graves y agudos serán los conflictos. Para realizar tal tarea, no debe guiarse únicamente el amor a su esposa, sino a la humanidad entera. Pero el marido no escoge este camino heroico, sino el de una adaptación a su compañera, mezclándola en su vida íntima lo menos posible.

¿Hacer la dicha de sus hijos! Todo se ha dicho sobre la deplorable educación dada por la madre a sus niños. Creyéndose investida de una misión superior, a la mujer le parece legítimo tratar de dominar las emociones, los sentimientos, las pasiones de los que la rodean, sin darse cuenta de lo que pasa en ella misma. El lugar de ayudar a su marido y de guiar a sus hijos, en realidad no hace más que arrimarse a ellos como un cargo difícil de llevar; día llegará en que rompan sus cadenas y entonces se sumergen más profundamente en la oscuridad en que la sugetan sus ideas falsas.

Se ha hablado de la abnegación de la mujer. Es cierto que se parala de la vida intensa del mundo, por su contacto con los débiles, niños, viejos, enfermos, tendrá a menudo ocasión de desplegar sus cualidades de dulzura, de paciencia, de bondad; desgraciadamente, muchas todavía, como lo hemos observado, interpretan mal sus deberes. Pero si existen mujeres que creen un deber sacrificarse a la dicha de su esposo, hay otras, me diréis, que quieren subordinar a su esposo a su propia felicidad. De cualquier modo que sea, no queremos sino dar a conocer un aspecto de vida personal, no tanto de todas las mujeres, como de éstas a quienes nos hemos referido. En todo caso, moral de esclavos, según la gran expresión de Nietzsche.

Estas son dos maneras diferentes de depender y de las cuales la segunda requiere más inteligencia que la primera. Si hay pocas mujeres que tienen un ideal de vida propia, son pocas también las que tratan de penetrar la cuestión social en su conjunto; si llegan a hacerlo, es de una manera pasajera y rudimentaria; emplean sus aptitudes para corregir abusos que han atormentado sus sentimientos, cuidan la llama que aparece en cualquier lugar del cuerpo, sin preocuparse de las causas que la produjeron. Los hombres hacen lo mismo, nada mejor; en esto como en muchas otras cosas no hacen más que imitarlos, y menos que ellos, se dan cuenta del rodaje de la organización política. Se les ha educado con la idea de que tales preocupaciones no son de su incumbencia y siguen creyéndolo, aún cuando sean muy instruidas. Tengo entre mis amistades a una joven inteligente, instruida y de buen corazón; siente con mucha pena los sufrimientos derivados de un medio familiar caótico y como institutriz juega bien las penas del mundo social en que vive; y sin embargo, no comprendía que se pudiera vislumbrar las posibilidades de una guerra europea, a pesar de que tal tema era el tópico de las conversaciones con motivo del movimiento bakánico.

Estos son problemas sin valor para las mujeres, decía, pues que no tenemos ninguna intervención sobre ellos. Cuando la guerra venga, veremos como deberemos obrar para cumplir nuestro deber. Yo también quiero buscar el medio de atenuar y corregir el mal que otros han hecho y al cual es posible que yo contribuya con mi ignorancia, pero si no puedo impedirlo, mi inteligencia reclama el derecho de examinar las causas que lo engendran y lo desarraigan.

Continuará

Las concesiones perjudican grandemente a nuestro comercio

Una compañía extranjera presentó al Congreso las bases para importar un gran número de casas listas para armar en nuestro país, y el Congreso Nacional ha considerado esa propuesta aun cuando no ha resuelto nada en definitiva sobre el asunto. Las ventajas que tal cosa aporta a los futuros propietarios de esas construcciones son nulas, ya que tenemos memoria de otra Compañía analga y esa memoria no es muy amable.

Para esas Compañías es muy provechoso tales inversiones, pues en esa forma colocan un capital perfectamente respaldado y a un tipo de interés que en sus respectivos países no es posible colocar; así ellas exportan casas lo mismo que podrían exportar cualquiera otra mercadería.

En cambio es un peligro grave para los que se deciden a aceptar la oferta, por muchos y diversos motivos, que vamos a enumerar:

Comprar con facilidades de pago a largo plazo, es un defecto muy arraigado en nuestro pueblo. La fantasía tropical les hace ver muy fácil todo y hasta es posible que hagan esfuerzos superiores a sus fuerzas para conseguir un lote, que no siempre está pagado, aun cuando aparezca libre en el Registro de la Propiedad, ya que con ese fin pueden haber conseguido el dinero comprometiéndose en otra forma. Es un afán muy laudable el de aspirar a poseer una casa, pero ocurre que como no han medido sus posibles debidamente, la mayor parte de las veces pierden todas sus economías que hubiesen invertido en el negocio, ya que la propiedad—o el derecho que sobre ella tuvieron—pasa a manos de terceros. Esto se evitaría esperando a poder construir en situación más desahogada.

Después viene el aspecto referente a la calidad del material. Es ya una verdad ratificada por la experiencia que cuando se compra a crédito procuran darle al que lo solicita la mercancía de peor calidad o a más alto precio. Con mayor razón en ese caso que el cliente compra su gestión por una fotografía en que todo parecen edi-

ficios lujosísimos y que una vez ha hecho el contrato no se da ni cuenta de qué maderas le han puesto a la construcción, por la rapidez con que las arman, lo que no ocurre construyendo con maderas del país, aun cuando sea a crédito, pues se escogen directamente todos los materiales y tabla por tabla se sabe qué es lo que en ello se ha invertido. Y que no vengan con las pruebas trilladas de los certificados de embarque, pues para esos casos no hay mejor certificado que el ojo clínico del carpintero. Se debe comprender que quien hace un esfuerzo para tener su casita, es con la esperanza de que sea de por vida, así resulta incalificable el hecho de traficar con las monedas de esas personas que las han logrado reunir con una economía perseverante de muchos años.

Y no es eso solamente: El Congreso ha de considerar—por que está a la vista—que esas compañías lo primero que piden es exención de tarifa aduanera y en esa exención entra aparte de la madera, los clavos, zinc, pintura, cerraduras, vidrios y cuantos implementos sean necesarios para las construcciones, y con ello se lastiman grandes intereses del Comercio de la República, quienes contribuyen con todos los impuestos y tributos nacionales y municipales, día tras día y año tras año, cooperando al engrandecimiento de Costa Rica, y no es de ninguna manera justa que se les mire como advenedizos, ya que han dedicado su capital y las energías de toda su vida a ese ramo de comercio, en la esperanza que de ninguna manera habría prerrogativas de esa especie en favor de otras empresas que no dejarán tras sí otras huellas que las hipotecas que ha su favor se hayan extendido, y tal vez ni eso ya que procurarán negociarlas y que el dinero invertido en esa empresa vuelva a sus cajas duplicado.

Nosotros les repetimos a los señores Diputados que estudien atentamente ese asunto, ya que el país puede resentirse por mucho tiempo de una medida que sólo favorecerá a unos cuantos.

Asistir al
Gran Hotel Europa
los Jueves y Domingos
A LAS
Comidas-Concierto
ES EL
Distintivo de la gente de Buen Gusto

Los señores y curas las pelonas

El padre Borge, cura de La Soledad, desde el púlpito ha atacado a las pelonas.

Igual cosa, en sus conferencias—fué motivo de sus disertaciones—hizo el padre Quirós.

El día que en la cátedra sagrada habló el padre Bor-

ge sobre ese tema, muy pocas pelonas hubo. Se esforzaron a tiempo.

No quitamos ni ponemos rey en el asunto, pero si creemos que han estado acertados los señores curas en la elección y tratamiento del tema que abordaron.

Gran Fábrica de Mosaicos
de Adela vda. de Jimenez y Hijos
LA MEJOR Y LA MAS GRANDE-San José, Costa Rica

Doctor Constantino Herdocia

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

ENFERMEDADES DE LOS

Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE OFICINA: 10 a 11.30 y de 2 a 4. Contigua al Teatro Variedades. Teléfono 1454

AZUL MONITOR
(EN BOLITAS)

Es el mejor - Siempre lo mismo

Pida "Monitor" y se convencerá

CONTESTACION AL LICDO. FAERRON

Nicoya, Marzo 3 de 1925

Sr. Lic. don
Francisco Faerron
Liberia

Muy estimado señor:

Mucho me honra y distingue Ud., al dirigirse a mí, desde las columnas de este Diario vespertino, en carta que, sobre el "Centenario de Nicoya" me escribe de Liberia con fecha 18 del mes próximo pasado.

Créame sinceramente agradecido por la felicitación que se sirve darme con motivo de mi protesta por el escarnio cometido contra mi pueblo, y ahora debo confesarlo, no fustigo a nadie otro que al propio Presidente de la República.

No era mi ánimo volverme a ocupar un momento más de este asunto que lastima mi decoro guanacasteco. Pero ya que Ud. se dirige a mí con lucidez de argumentos que ponen muy en claro el desprecio con que nos miran los Gobiernos, sobre todo, los incubados allende el Océano y que se dicen, descendientes de Vázquez de Coronado, vengo a decirle que, efectivamente, como dice Ud., variando si, la forma, debemos aprovechar esta lección y prepararnos para el porvenir.

Fijese Ud. por ejemplo: que la Nación gaste para el pago de un enviado especial a Panamá para arreglar diferencias que existen entre ambos países, nada menos que \$12 000.

¿Y qué ganó Costa Rica con esto?

Un baldón más para nuestra Patria. Una humillación sin límites que todo costarricense debe rechazar con entereza.

En cambio, para nuestro Centenario, se arguyó que no había margen en el Presupuesto para estas erogaciones.

Yo desconozco, en verdad, las diligencias que los miembros del Comité organizador de estas fiestas, tomaron, en este asunto; pero es lo cierto que, en mi caso, habiendo sido yo Miembro de ese Comité, en ningún momento había solicitado una póliza del Gobierno. Alguien dijo ya por allí, "que el Centenario fué decretado por el Congreso como ley de la República, comprendien-

dose para esto que los gastos de los festejos del Centenario, debían correr de cuenta de la Nación y que no era justo que se echara la carga a los nicoyanos en sus fiestas anuales para evadir los gastos del Gobierno".

Bien está esta justa advertencia que se hace, para que el pueblo lo sepa. Pero yo respondo que de ninguna manera los nicoyanos debimos haber pedido gollerías sin riesgo de quedar en la plana de necesitados. Yo, muy al contrario, en mi vanidad de hombre libre, habría preferido dar a nuestros distinguidos visitantes, no la suculenta comida que se sirve en los hoteles de la gran urbe capitalina, pero sí, el valioso fruto de nuestros desvelos: tortilla y arroz con frijoles; pero que son producto de nuestro esfuerzo y que con ello habríamos dado al país una hermosa lección de nuestro amor al trabajo y a la vida independiente.

Nada podría importarnos a los guanacastecos, que don Ricardo haga y deshaga a su antojo lo que en gana le venga con los dineros del tesoro Nacional. Que nosotros estemos bien convencidos de la injusticia que prevalece en el ánimo del Gobierno contra estos pueblos. Pero hay que tener en cuenta que lo que se nos da, se nos debe; no lo pedimos. Tenemos igual derecho, como el que tiene el que vive en el propio corazón de la capital, puesto que somos abeja que lleva miel al mismo colmenar.

Interpreta Ud. pues, tal y como sentí mi protesta; y lo que yo no supe, decir del fondo de la cuestión, lo delinéo Ud. claramente en los conceptos de su carta.

Algo más de lo que se escapa a mi pluma en esa protesta, fué consignar también, que mucha culpa de ese escarnio cometido a los ojos de mi pueblo, se debe a las intrigas políticas que andan en el corazón de los cuatro estultos, caciques de Nicoya. Y que el Gobierno lo que hizo con el Centenario fué, vaciarnos un saco de gatos.

Aprovecho esta oportunidad para retirarle las protestas de mi más distinguida consideración.

Atte. servidor y amigo,
Pánfilo Vidaurre

LA CONVENCION FEMINISTA EN MEXICO

LOS TEMAS QUE PODRÁN TRATAR LAS
MUJERES SON AMPLIOS E INTERESANTES,
PROBLEMAS SOCIALES, POLÍTICOS Y CIVILES

Podrán ser objeto de debate todos los asuntos relacionados con el sexo femenino, y con la niñez. En este Congreso estarán representados todos los países de la América Española y España, todas las mujeres serán oídas, y se abordarán los asuntos con interés, ya que será un momento histórico en la vida de nuestra Institución.

La Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas se prepara para su primer triunfo. Las Mujeres de todas las clases sociales desde la más aristocrática hasta las más humildes, tendrán allí su representación. La suerte de la clase obrera será una preocupación de nuestro Congreso.

1º—PRELIMINARES

(Exclusivo para las Sras. y Sritas. delegadas)

Trabajos realizados en su país para el engrandecimiento de la mujer y del niño; cuántas y cuáles sociedades de mujeres existen; si ha obtenido el voto la mujer y qué trabajos ha llevado a cabo; si la mujer tiene el apoyo del Gobierno y de la prensa, y cómo juzga la sociedad esos trabajos. Y, por último, qué medidas se juzgan convenientes para alcanzar el triunfo definitivo.

Para mañana dejaremos los temas relacionados con los asuntos sociales. En breve se convocará a la Liga Feminista Costarricense para tratar ampliamente de estos asuntos, y cambiar impresiones sobre otros tantos de actualidad. Las mujeres pensantes tienen oportunidad admirable para poner de manifiesto su cultura intelectual y moral, y sus conocimientos amplios en las diferentes materias de que se tratará en este Congreso de Mujeres.

LA PRESIDENCIA

Se suspende al Alcalde de Nicoya Nombramientos de la Corte

En las sesiones extraordinarias verificadas los días 10 y 11 del corriente mes, la Corte Suprema de Justicia conoció de estos asuntos:

Se dió lectura a las informaciones levantadas por el señor Inspector Judicial, Licenciado don Juan Rafael Vargas Valverde, en los cantones de Santa Cruz, Nicoya y las Juntas, y previa la disolución del caso, se aceptó las renuncias pedidas al Juez Civil y del Crimen del circui-

to judicial de Santa Cruz Licenciado Marco Antonio Argüello Alvarado, y al Alcalde de Las Juntas, señor Miguel Murillo Castro.

Se nombró para Juez del indicado lugar, al Licenciado Efraín Sáenz Cordero, y para Alcalde de Las Juntas, al señor Tomás Bonilla Briceño. Y se suspendió por quince días al Alcalde de Nicoya señor Francisco Carrillo Obando.

A DIVERTIRSE A LOS CABALLITOS!! en PLAZA VIQUEZ

a las 5 p. m. los días Jueves y Sábados
y a las 2 p. m. los días domingo

Habrà **MUSICA** hasta terminar
PRECIOS POPULARES

El concurso literario de los Padres Capuchinos despierta gran interés

Con el objeto de enaltecer el acontecimiento religioso que es la coronación de la imagen que existe en Cartago de la Virgen de los Angeles, Patrona de Costa Rica, los R.R. P.P. Capuchinos han querido que su concurso literario de este año se efectúe al mismo tiempo que la coronación de la Negrita.

El concurso consta de doce premios para trabajos de

poesía, uno para una composición musical para adaptar a la letra de don José M. Alfaro premiada en los Juegos Florales de 1924, uno para una novela corta sobre asuntos costarricenses, 10 para trabajos con tema obligado sobre cuestiones teológicas y además tres llamados del 2º certamen parcial sobre San Antonio de Padua.

EL
AUTOMOVIL DE 6 CILINDROS
MAS BARATO DEL MUNDO

Oldsmobile Six

TENEMOS EL ULTIMO MODELO
EN EXHIBICION
EN NUESTRO ALMACEN

PASE A VER ESTA MARAVILLA

RICARDO BATALLA,
AGENTE
ALFREDO ESQUIVEL & HNO.,
DISTRIBUIDORES

AUMENTAN LOS ROMEROS

Son muchas las personas de esta capital y provincias que toman pasaporte para el viaje de romería que se efectuará en breve.

Llama la atención que entre los romeros josefinos abundan las gentes pobres, obreros en su mayoría.

Sabemos de José Sibaja, zapatero que ha hecho grandes esfuerzos por economizar para ir a Roma y como él muchos otros en igualdad de circunstancias.

De San Antonio de Belén de San Joaquín de Flores, San Rafael de Heredia y muchos otros lugares hay personas ya listas para el viaje.

Y es que constituye una magnífica oportunidad por la baratura del pasaje y ventajas de ir entre conocidos familiarmente.

Daremos una lista de las personas que ya han tomado pasaje.

**LAS MEJORES
MADERAS DEL PACIFICO**

DONDE

FERNANDO CASTRO

TELEFONO 2 - APARTADO 223

Calle 2a. Sur No. 1420
SAN JOSE, C. R.

REMATE
EN EL
MONTE BLANCO
EZZIO MAZZALI

el lunes 16 de marzo a la 1 de la tarde

AL COMERCIO EN GENERAL
ACABO DE RECIBIR

seiscientas gruesas de lápices

SURTIDO COMPLETO — PRECIOS SIN COMPETENCIA

Octavio A. FAYAD

Passaje Amerling
Teléfono 900 Apartado 498

AVISOS DE OCASION

TARIFA

25 palabras o menos, \$ 0.75 por inserción. Mínimo: 4 inserciones. Exceso 3 céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

MAQUINA SINGER completa- mente nueva, se vende en \$ 325.00. Es especial para el ramo de Talabartería. Entenderse con Juan Meza (entista) en Cartago.

FOR SELL House very well built with concrete pillars. Eleven apartments. — Handome court yard and especial place for earthquake time.

FOR SALE In front of the tramway Switch by the side of the Savannah. Beautiful picture. For information apply to Pedro or Jaime Cardos.

DISCOS PARLOPHON. La música para la gente elegante. — Acaba de llegar gran cantidad de novedades: Fox, Valses, One-Step — Mucha música clásica. — Rodolfo Blanco. — Frente a Foto-Hernández.

E. VALLE Y CO. - EBANISTERIA Si Usted desea muebles a los últimos estilos, visítenos que se le garantiza el trabajo y el charol. — Cuesta de Moras.

Tapiceria PARISIEN Trabajos en muebles y carruajes, confección de cortinajes, toldos, perchinas, etc. — Colchones de resorte y de clases corrientes. — Trabajos garantizados. — Avenida Central, bajos de Cuesta de Moras. — HIGINIO VILLALTA.

MUEBLES DE GANGA. — F. Asch y Cía. 50 varas al Ser de la Catedral.

SE VENDE negocio con Patente en el mercado. El más antiguo y conocido establecimiento. Local acreditado y magnífico punto. Informes en nuestras oficinas.

JUAN BTA. VENEGAS Sastrería en el Pasaje de Mercado (Paco Amerling). Surtido de casimires de toda clase: ingleses y franceses, los que ofrece a precio de factura.

EL SEÑOR GOBERNADOR de ACUERDO

Me he impuesto de las razones en que fundan el resello que al veto que le opuse a la resolución dictada por esa Comisión por la cual se le denegó permiso al señor Rudecindo Montero para instalar una fábrica de café molido al pie de la "Cuesta de Moras" en esta ciudad y

considerando prudentes y atinadas las razones que los señores Dr. don Carlos Pupo y don Francisco Arias fundan el resello, tengo el gusto de manifestarles mi conformidad con él y devuelvo las diligencias para ser archivadas.

EL GOBERNADOR



Aceite Verde

ESPECÍFICO PARA COMBATIR la rasquiña o sarna en la persona. Remedio infalible para quitar la picazón del cuerpo. Pídale en todas las Boticas.

Se prepara en la "Farmacia España" - Cartago, C. R.

Hoy presentará sus credenciales

El andarín y explorador colombiano don J. M. Acevedo y Piolla, Corresponsal de "La Nueva Prensa" en los países que en su viaje visite, presentará hoy sus credenciales ante el señor Presidente de la República, Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno.

Se acepta una oferta

La Secretaría de Hacienda aceptó al señor don Segundo Zonta de esta plaza su oferta para proveer 150 barriles de cemento "Aten" que se usará en las carreteras de Acosta, Heredia y puentes de San José.

BETUN COLORADO BIXBYS acaba de recibir **TOMAS FERNANDEZ** EN EL ALMACEN

TEATRO ADELA

JUEVES 12 DE MARZO

A las 7 p. m.
Por última vez la graciosa comedia de Constance Talmadge

De Occidente es el Amor

A las 8.30
Reprise del drama conmovedor

La Rejuvenecida

TEATRO AMERICA

JUEVES 12 de MARZO

A las 8.30
Extraordinaria función para honor y beneficio de la eminente 1ª actriz

La Virgen Loca

Grandioso éxito de la temporada

Teatro Variedades

JUEVES 12 DE MARZO

A las 7 p. m.
La preciosa film de actualidad

Carño Ciego y Egoísmo

A las 8.30
Estrenol María Prevost, Florence Vidor en la preciosa comedia

El Circulo Matrimonial

Arte — Cracia — Lujo

Teatro Moderno

JUEVES 12 DE MARZO

A las 7
Muy buenas Cómicas

A las 8.30
Estreno maravilloso! La First National presenta dos de sus mejores estrellas: Mirian Cooper y George Walsh en la extraordinaria:

Serenata
y estreno de la REVISTA PATHE N° 2-3 con grandes acontecimientos.

De don Napoleón Quesada

Brenes Mesén, creador de la dictadura docente en Costa Rica

San José, 10 de marzo de 1925.

Sr. don Ramiro Aguilar.

Mi estimado amigo:

Si he recordado la condición de tinoquista del señor Brenes Mesén, no es ciertamente para revivir dolorosas memorias de la patria ni para reavivar odios, ni para concitar los ánimos en este momento, contra los que estuvieron al lado de los dos hermanos.

No, nada de eso; no es tal mi propósito. Es porque al definir y analizar la condición moral del señor Brenes Mesén, no podía yo olvidar esta etapa de su vida que evidencia que cuando todo el mundo anhelaba un ambiente de libertad y de respeto a la conciencia y al pensamiento personales, él, en todos sus actos procuraba el afianzamiento de la fuerza, de la dictadura, de la tiranía. Sólo para una actividad quiso libertad amplísima: para la composición literaria a fin de disparatar a su gusto en prosa y verso, (como lo probaré) y hacer que unos cuantos bobalicones tomaran como dechado y norma literarios, sus mil extravagancias y vacuidades.

Soy de los que creen que en el pecado de tinoquismo hay grados; pero francamente, no encuentro grado para el de Brenes M. Si alguien jamás debió figurar en el Gobierno de los señores Tinoccos es Brenes Mesén; por los eminentes favores que debía a la honorable familia que le albergó en su casa, que le consideró como uno de sus miembros, que no se cansó de distinguirlo y de levantarlo, de dulcificarle la vida y de prestigiar su talento y su saber.

Bien saben todos a qué me refiero y si esto que digo no está puesto en razón, rásguense los cielos y hiérneme rayo.

Si me dirijo a usted, don Ramiro, y le pido respuesta, es porque tengo fe completa en su preparación pedagógica y en su experiencia de maestro y director de escuela, y sé bien de sus condiciones de observador y más que todo, sé bien de su cariño por estas juventudes que asisten a las aulas de escuelas y de colegios, cariño que se identifica y confunde con su cariño para la patria, amenazada por tanto

afán de novedosas prácticas por la panfilla de algunos maestros que se han achicado ante la dictadura docente que el señor Brenes Mesén; de hecho, estableció, y por la apatía o temor de opinar de tantas conciencias y de tantos criterios aprisionados en ese círculo de hierro del *magister dixit* que desde el advenimiento del señor Brenes Mesén señorea la enseñanza oficial en Costa Rica.

El señor Brenes Mesén trata de refutar en términos de Dinividad ofendida y airada, mi discurso pronunciado meses ha, en el Congreso.

Entre otras cosas afirma que yo, juzgo de sus programas y de su labor con el criterio con que los juzgaría la pedagogía de hace 20 o 25 años.

Y al leer esta afirmación cabe preguntar al señor Brenes Mesén: ¿La Pedagogía de hoy, difiere esencialmente de la Pedagogía de hace 25 años?

Esta ciencia—como sería y serena ciencia—ha hecho en los últimos 25 años algo que se considere como extraordinaria revolución, de modo que haya que borrar todo lo dicho, todo lo hecho y todo lo practicado durante siglos, desde Platón, que dió la primera definición racional y triunfadora de la Pedagogía hasta... el advenimiento de Brenes Mesén?

¿Y cree la buena fe, el señor Brenes Mesén (¿holgará aquí lo de buena fe?) que yo no he leído nada de Pedagogía desde hace 25 años y que me he parado y estancado, el evidente error y la evidente torpeza de creer que las conquistas de la ciencia pedagógica, realizadas hace 25 años, eran las definidas, incommovibles; eran en materia de ciencia educativa el "Non plus ultra" legendario y solemne?

No, mil veces no; concédame el señor Brenes Mesén, por favor y misericordia, que algo, algo he leído en estos últimos 25 años, aunque no haya leído tanto como él y principalmente, no haya concedido mente y corazón a tantas cosas que probablemente a él le han seducido y deslumbrado y a mí me han hecho sonreír buena mente para no airarme o indignarme.

Y esto es lo que pasa: que yo ni antes de hace 25 años ni después, comulgue con las innovaciones que pobres o mediocres espíritus, incapaces

de aportar ideas nuevas realmente fecundas, constructivas y generosas, lanzaban como verdades y excelencias redentoras, salvadoras, y preconizaban sistemas, métodos y procedimientos que no tenían como sustento más que una imaginación calenturienta.

Por una desagradecida situación de nuestro país, estas ideas extravagantes lograron en un momento propicio—por motivos que no es del caso analizar—tomarse por lo serio y su sostenedor llega a ser el pontífice de nuestra enseñanza.

Y aquí debo decir y proclamar muy alto—contra lo que afirma el señor Brenes Mesén—que yo jamás pretendí ni quise erigirme en pontífice de nuestra enseñanza. Esta afirmación solo puede tener forma y lugar en su imaginación exaltada. Nada mas lejos de mis pretensiones, de mi manera de sentir y pensar, nada que liide más con mi carácter, que este pontificado que jamás ejercí yo en el humilísimo puesto que tenía, y que si ejerció el señor Brenes Me-

sén, desde el día en que por su palabrería y su audacia redujo al silencio y a la obediencia a los maestros de la República.

Y sobre esto, ¡cuánto hay que decir! Ya lo dirán los maestros que en este debate—si lo hay—han de expresar lo que recuerdan, lo que sienten y lo que saben.

¡Pontífice yo, en aquel tiempo en que mi afán era hacer valer mediante la discusión serena, mis ideas en el reducido campo de una Inspección de escuelas!

¡Pontífice yo, que hoy—bien lo saben todos—quiero que sean los maestros y profesores los que legislen, establezcan, hagan y construyan!

¡Hay para reír! Hasta mañana, don Ramiro. Son las 24 y tengo que despachar asuntos de este Ministerio.

Seguiré mañana.

Su afectísimo servidor,

N QUESADA S.

[De "La Tribuna"]

LOS REFRESCOS RUNNEBAUM

San José, 3 de marzo de 1925.

Señor don Enrique Runnebaum Cartago

Muy señor mío:

Soy un ignorado propagandista de los refrescos elaborados por Ud. digo ignorado porque sin una recomendación especial para ello, lo hago movido únicamente por el interés de que el público conozca y consuma un artículo higiénico y agradable.

Es de lamentar que en mi vecindario (callo 14 Sur, o Pasteur) no se consiga en ningún establecimiento refrescos "Runnebaum", asegurándome los pulperos que se debe a que no pasa por aquí su distribuidor.

Una niña mía recoge con constancia los cupones de "La Nueva Prensa", sin perspectiva de poderlos canjear, por la razón dicha.

Tomo esta actitud, deseo de contribuir en mi pequeño campo de acción, al aumento en el consumo de sus artículos, que por su calidad superan en mucho a los existentes, disponiendo para esta labor el poco tiempo que me queda como empleado de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia.

De Ud. atto. S. S.,

MAX. SOLANO V.

RESPUESTA

Cartago, 4 de marzo de 1925.

Señor don Max. Solano V.

San José (Sala 2ª de la Corte Suprema de Justicia)

Muy señor mío:

He recibido su muy atenta de fecha de ayer, la cual agradezco mucho por los buenos conceptos que tiene Ud. de mis "refrescos" los cuales se están vendiendo en San José a razón de cien docenas diario, con la desventaja de que no doy abasto por ahora con la demanda que hay, dado como Ud. bien dice, a la buena calidad, y por ser hechos con agua de Cartago bajo una higiene escrupulosa y mi personal atención.

La persona encargada del reparto en esa es el amigo don Manuel Saavedra quien tiene el depósito en el Pasaje Amerling y si en su vecindario no hay mis refrescos como Ud. lo dice le estimaría enviara al citado Pasaje para hacer esos cupones efectivos.

No he tenido el honor de conocer a Ud. y si no es una molestia, le estimaré me autorizara para hacer de su carta en referencia el uso que yo deseo, esto es publicarla, pues así como la de Ud. tengo en archivo otras de familias de esa capital que me piden los refrescos directamente, pues los han probado y han quedado complacidas de su gusto delicioso, y como esto es algo beneficioso para todos y para mí, que más me alienta en mi industria, le estimaría mucho me concediera el favor que le suplico.

Esperando poderlo conocer personalmente, para dar a Ud. las más expresivas gracias por su espontánea carta, quedo de Ud. muy atto. y S. S.,

E. RUNNEBAUM